



**GABRIELA CUEVAS BARRÓN**

## *De la experiencia local a la transformación de la Ciudad*

**N**uestra Ciudad tiene una historia política particular. Apenas en el 2017 contamos con la primera Constitución local que definió las bases legales de nuestras instituciones; reestructuró las competencias entre el gobierno de la CDMX y las alcaldías; y mejoró mecanismos de participación ciudadana.

Aunque John Godfrey Saxe decía que “las leyes, como las salchichas, dejan de inspirar respeto en la proporción de lo que sabemos sobre cómo se han hecho”, en realidad detrás de muchas reformas existen historias interesantes que compartir.

Presidí la Comisión de Alcaldías en la Asamblea Constituyente de la CDMX en 2016 y 2017. Confieso que al inicio algunos políticos apostaban por la falta de consenso al interior de la Comisión, de manera que se pudiera imponer el modelo centralista vigente

y que en ese momento protegían los gobiernos federal y del Distrito Federal. Sin embargo, la composición de la Comisión resultó interesante por la experiencia política de sus integrantes —Clara Brugada había gobernado Iztapalapa, Julio César Moreno en Venustiano Carranza, y yo fui jefa delegacional en Miguel Hidalgo— o aportaban una larga trayectoria legislativa como Federico Döring. Voces externas a la Comisión también tuvieron una valiosa participación como Eduardo Escobedo, Claudia Aguilar y Margarita Saldaña.

Nuestro objetivo principal fue diseñar gobiernos de proximidad con capacidades legales y presupuestales para resolver los problemas en las demarcaciones capitalinas. Escuchamos y debatimos las propuestas de los legisladores y de la sociedad civil, nuestro diálogo fue transparente y público, las



| PERIÓDICO    | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN |
|--------------|--------|------------|---------|
| EL UNIVERSAL | 15     | 12/01/2024 | OPINIÓN |

## Detrás de muchas reformas existen historias interesantes que compartir.

votaciones eran informadas y casi siempre nos llevaron al consenso. Debido a esa dinámica de trabajo, el dictamen aprobado fue prácticamente el mismo que logró el respaldo del Pleno de la Asamblea Constituyente.

Aprendí mucho de mis compañeros: el talento de Alejandro Encinas para buscar acuerdos, la pasión de Cynthia López por implementar las cuotas de jóvenes; la capacidad de Julio César Moreno para convencer a su grupo parlamentario sobre las facultades de las alcaldías, la claridad y conocimientos jurídicos de Eduardo Escobedo, la capacidad de Federico Döring para hacer equipo, la apertura de Santiago Creel para la negociación del dictamen, la dedicación de Patricia Ortiz y muchos otros colegas con quienes trabajamos largas jornadas.

Una persona me sorprendió de forma particular. Conocí a Clara Brugada

como integrante de la Comisión y quien presentó una iniciativa muy completa sobre el diseño de las alcaldías. Al conversar descubrimos muchas coincidencias entre nuestras iniciativas y, junto con Julio César, nos comprometimos a mejorar los gobiernos locales que hasta ese momento no podían resolver muchas de las demandas sociales. Clara revisaba cada una de las palabras que negociábamos en el dictamen y sus implicaciones para la Ciudad, defendió los acuerdos que establecimos y convenció a su bancada para avanzar juntos en el Pleno. Años después fue electa como alcaldesa de Iztapalapa y descubrí una faceta que no conocía: su capacidad para transformar la realidad. Durante su gestión llegaron el cablebús y las utopías a las zonas más marginadas de la CDMX, dignificó el espacio público en un mecanismo con obras innovadoras, útiles y de alta calidad.

Agradezco a cada una de las personas con quienes trabajé en esa etapa de mi vida. Gracias por la oportunidad de transformar juntos la CDMX y diseñar gobiernos que respondan cada vez más a la gente. ●

*Presidenta honoraria de la UIP*